



CLUB FLECHA NEGRA

NORMAS INTERNAS DE LA LIGA 2010 – 2011

1°. Las puntuaciones de cada tirada serán computadas de la siguiente forma:

Dependiendo de la puntuación real de 1@s tiradores los puntos se administrarán de la siguiente forma:

- Nº 1 – 13 puntos
- Nº 2 – 12 puntos
- Nº 3 – 11 puntos
- Nº 4 – 10 puntos
- Nº 5 – 9 puntos
- Nº 6 – 8 puntos
- Nº 7 – 7 puntos
- Nº 8 – 6 puntos
- Nº 9 – 5 puntos
- Nº 10 – 4 puntos
- Nº 11 – 3 puntos
- Nº 12 – 2 puntos
- Nº 13 y sucesivos 1 punto cada uno.
- Al finalizar la liga se organizarán los equipos sumando estas puntuaciones de cada tirador configurando los 6 primeros para el primer equipo los 6 siguientes (del 7 al 12) para el segundo equipo y así sucesivamente.
- En caso de empate entre jugadores se desempatará tomando las puntuaciones reales de las tiradas. De seguir los empates los propios jueces realizaran una prueba (que ellos mismos configurarán), para el desempate.

2°. Todos los animales serán impactables salvo 2 de las tiradas que se realizarán con trampas indicadas en el calendario de liga.

3°. En todas las tiradas sin trampas el número total de animales impactables será el mismo.

4°. Las tiradas se pondrán complicar lo que estime el juez en cada tirada y cada propuesta.

5°. El juez indicará a los miembros de la patrulla como quiere que los animales sean colocados, pudiendo éste cambiarlos a su antojo una vez que los participantes hayan abandonado la propuesta y siempre antes del comienzo de las pruebas.

6°. El juez escribirá en un papel la forma de ejecución de su propuesta y la leerá a cada uno de los participantes justo antes de que éste comience su turno de disparos.

7°. Penalizaciones:

- Dos flechas al mismo animal -10 puntos
- Superar el tiempo propuesto se descontará un punto por cada segundo superado



CLUB FLECHA NEGRA

- No seguir el orden cronológico especificado por el juez supondrá la paralización de la tirada computándose solo las flechas lanzadas hasta ese momento.
- No seguir las indicaciones de tiro para cada animal supondrá la misma penalización que en el anterior punto, (tirar de pie, sentado, rodilla en tierra, etc.).
- Las 2 tiradas con trampas se regirán según el reglamento de recorridos de caza con arco de la Federación Española de Caza.

8º. Anotación de puntos:

. Las flechas se recogerán cuando hayan tirado todos los participantes en cada propuesta, salvo en tiradas de caza menor que se computarán de dos en dos o de tres en tres según estime el juez.

. En la hoja de puntos se anotarán los puntos obtenidos por el impacto de las flechas así como los descuentos y penalizaciones.

. En caso de anotación de 0 puntos en la tirada de flechas este se consignará como una X en la casilla correspondiente.

. Los puntos se anotarán animal por animal estando presentes todos los tiradores de la propuesta.

. Todos los participantes firmarán la hoja de puntuación dando su conformidad a sus puntos y a la de los demás compañeros.

. En caso de corrección de alguna puntuación se anotará también en observaciones firmando en ese recuadro al menos tres tiradores.

. Las flechas no podrán ser retiradas de los animales hasta que no firmen todos los participantes.

. Una vez firmada la hoja de puntuación se retirarán las flechas impactadas.

. En caso de extravío de las hojas de puntuación se anulará esa propuesta entera para todos los participantes de todas las patrullas.

. Las hojas se entregarán a la directiva quien las computará y expondrá el resultado de la competición lo antes posible.

. Las hojas quedarán guardadas hasta el final de la liga por si cualquier competidor quisiera verificarlas.

9º. Las tiradas se realizarán en el Cerro de la Liebres siempre y cuando se conceda el permiso oportuno por parte de la Guardia Civil. De no ser así se celebrará en La Pollina.

10º. Las fechas podrán ser modificadas o anuladas dependiendo de las inclemencias del tiempo u otros acontecimientos, a criterio de la Junta Directiva y los Jueces.

11º. El inicio y la finalización de cada tirada será desde la hora que se estipule en cada fecha siendo su finalización cuando las dianas 3D estén guardadas en su lugar correspondiente, recordando a todos los socios la obligación de sacar y recoger los animales.

12º. Los tiradores que hayan aceptado su participación en esta liga y por consiguiente acepten estas reglas, no podrán renunciar a su puesto para formar un equipo distinto, como así se acordó en la asamblea del día 27 de septiembre de 2009.



CLUB FLECHA NEGRA

13°. Los socios que quieran formar un equipo tendrán que decirlo a la Directiva antes del comienzo de esta liga y podrán participar en las tiradas sin que se les compute las puntuaciones.

14°. Para optar a las posibles subvenciones por parte del club es necesario participar al menos en 4 de las tiradas de liga.



La Directiva